

66° periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes

Viena, 13 al 17 de marzo de 2023

Intervención de la República del Paraguay pronunciada por la Ministra - Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), S.E. Zully Rolón

Punto 3. Debate General

Cotejar con la alocución

Señor Presidente:

1. En nombre de la República del Paraguay, felicitamos a Su Excelencia Embajador Miguel Camilo Ruiz Blanco de la hermana República de Colombia, por su designación para presidir este periodo de sesiones. Puede contar con todo el apoyo de mi delegación para el éxito de los trabajos. También saludamos a la Directora Ejecutiva Ghada Waly y a todas las delegaciones participantes en esta 66ª sesión de la Comisión de Estupefacientes.
2. El Paraguay hace suya las declaraciones del G77 más China y del GRULAC, y desea agregar cuanto sigue a título nacional.

Señor Presidente:

3. Quisiera renovar el respaldo, compromiso y confianza de mi país en el trabajo de esta Comisión y resalto la candidatura del Paraguay para ocupar un asiento como miembro de la Comisión de Estupefacientes para el periodo 2025 - 2028.
4. Es importante destacar que el Paraguay ejerce durante el año 2023 la Presidencia de la Comisión Interamericana para el control del abuso de drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos. Así mismo, mencionar

que en el periodo 2021 – 2022 acompañamos a Francia y Eslovenia en la Co-
Presidencia del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de
drogas de la CELAC - UE.

5. El Paraguay reafirma que el abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas es una responsabilidad común y compartida por todos y, en este sentido, resalta la importancia de la cooperación internacional y la asistencia técnica, en particular considerando su condición como país en desarrollo sin litoral marítimo. Desde el Gobierno Nacional, estamos trabajando con cooperación bilateral y con cooperación multilateral, entre otros, de UNODC, JIFE, COPOLAD III, El PaCcTo, EUROFRONT y el Programa GENLEA de la CICAD.

Señor Presidente,

6. El Gobierno paraguayo ratifica su compromiso con la lucha frontal contra el narcotráfico. Estamos consolidando programas de reducción de la demanda apostando a la prevención desde temprana edad. Igualmente, estamos trabajando en fortalecer la capacidad de interdicción nacional, así como la capacidad para reducir el cultivo, la producción, el tráfico y la distribución ilícita de drogas de origen natural y sintéticas.
7. Cabe resaltar que las acciones e intervenciones realizadas durante el actual Gobierno han causado un perjuicio patrimonial a las facciones criminales de hasta mil cincuenta millones de dólares en los últimos 4 años.
8. Asimismo, el Paraguay está dando pasos decididos en la implementación de políticas con enfoque de género, así como en materia de promoción del desarrollo alternativo integral y sostenible con la cadena de valor del cáñamo industrial y del cannabis para su uso medicinal.

Señor Presidente:

9. El Gobierno paraguayo reafirma su compromiso con el cumplimiento de las tres convenciones de fiscalización internacional de drogas y respaldamos el trabajo de la Presidencia, con miras a los preparativos para el examen de mitad de período que tendrá lugar en el próximo período de sesiones de la CND en 2024.
10. Finalmente, asumimos el compromiso de seguir trabajando para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
11. Muchas Gracias, Señor Presidente.